



Tras anuncios del ministro de acciones de cobranza ¿Efecto Quiroz?: En 15 días, Tesorería ha recaudado \$8.300 millones de morosos del CAE que se pusieron al día

“Estos resultados evidencian una mayor disposición de las personas a regularizar su situación”, indicó la entidad dirigida por Hernán Nobizelli.

C. MUÑOZ-KAPPEL

Desde que el ministro de Hacienda, Jorge Quiroz, aseguró que irían a cobrar a quienes tenían morosidad en el Crédito del Aval con el Estado (CAE), en la Tesorería General de la República (TGR) los pagos de las deudas se han disparado. Ayer la institución indicó que en lo que va del mes (15 días) han recibido ingresos por sobre los \$8.300 millones.

“En lo que va corrido de 2026, la recaudación asociada a deudas del CAE ha mostrado una tendencia al alza, alcanzando más de \$12.800 millones en lo que va del año. Solo en abril los

ingresos superan los \$8.300 millones. La División de Cobranzas de TGR explicó que estos resultados evidencian una mayor disposición de las personas a regularizar su situación”, indicó la Tesorería.

El mismo tesoro, Hernán Nobizelli, reconoció que el alza en los pagos se inició luego de los dichos del ministro Quiroz. “Desde la primera intervención del ministro un fin de semana en televisión, haciendo alusión al potencial cobro del CAE, el día lunes 16 de marzo empieza a re-

activarse fuertemente en lo que son las acciones de pago de deudores”, señaló Nobizelli a “El Mercurio” el 8 de abril. Pocos días antes, la Tesorería anunció que inicio acciones legales contra los morosos del CAE que tuviesen un ingreso mensual mayor a \$5 millones.

Según Nobizelli, antes de la intervención de Quiroz, la recaudación diaria era de \$60 millones diarios en promedio, con cerca de 120 pagos por días. Después, la Tesorería pasó a recibir cerca de \$200 millones diarios y más de mil pagos al día.

550 MIL
son el total de deudores morosos del CAE en la Tesorería.



Hernán Nobizelli, tesoro general de la república.

Nuevo convenio de pago

“Desde el 1 de abril pasado se encuentra operativo un nuevo sistema de convenios de pago, reflejando con ello el interés de la institución para que las y los deudores inicien la regularización de sus compromisos, evitando que este pasivo siga creciendo, toda vez que las deudas fiscales no prescriben”, señaló ayer la Tesorería. No todos los deudores del CAE le deben al fisco, ya que el pasivo llega a Tesorería solo cuando se activa la garantía fiscal. Es decir, cuando el deudor le deja de pa-

gar al banco varias cuotas seguidas y debe ser el Estado el que cancele esa deuda.

La Tesorería hizo un llamado a que los deudores regularicen la morosidad que tienen con el fisco. “A menores montos de deudas, la suscripción de convenios con facilidades puede ser una buena alternativa para salir de una situación de morosidad. En este contexto, más de 70.000 personas registran deudas iguales o inferiores a \$1.000.000, con un promedio cercano a los \$495.000, lo que abre oportunidades concretas a este segmento para su pronta regularización”, indicó.

Por otro lado, informó que la mayor cantidad de deudas del CAE se concentran en la Región Metropolitana, con más de 239 mil personas de un total de 550 mil y un volumen de deuda superior a \$210 mil millones. “Le siguen las regiones del Biobío y Valparaíso, con más de 65.000 y 56.000 casos respectivamente y montos que fluctúan entre \$50.000 millones y \$57.000 millones. A continuación, destacan las regiones del Maule y La Araucanía, con 28.000 y 25.000 personas deudoras y niveles de deuda por sobre los \$25.000 millones y \$22.000 millones, respectivamente”, informó.